

El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!



ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo,
Adonde se dirigirá la correspondencia administrativa, y al
apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungeikoa gare alde izan ezker, ¿gor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION

En España.....	Un trimestre 450 Pts.
	Un semestre 9 "
	Un año..... 18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año..... 86 "

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Miércoles.—Los Santos Claudio, Siforiano, Severo, y eps. mrs.—Intencion particular: Frecuente recurso a María Santísima.—1166 d. funtos.
CALENDARIO MARIANO.—Octava de todas las fiestas de María.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Noviembre
LAS MISIONES CATÓLICAS DEL EXTREMO ORIENTE.

Oracion cotidiana.

Oh Jesus mío por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.
Os las ofrezco en especial, para que sostengáis a vuestros Misioneros en sus fatigas y combates por la fe, y, les otorguéis innumerables triunfos para bien de las almas.

Propósito.

Visitar y consolar a los enfermos y encarcelados.

Máxima.

El primero debemos desear ser aniquilados que cometer una ofensa contra Dios.
(B. Juan Escoto.)

CENTENARIO XIII.

del
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD
CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España que rezaren con el corazon contrito y devotamente lo siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.
¡Corazon de Jesus, reinad en nuestra España.
¡Madre Inmaculada salvadnos!
¡Angel custodio del reino, Santiago Apostol, Santos de España interceded por nosotros

SAN SEBASTIAN 8 DE NOVIEMBRE DE 1893

LOS PRELADOS ESPAÑOLES

Y LA CUESTION DE MARRUECOS

Siempre amantes de la patria y colosos de la honra nacional, los Prelados españoles, que tanto se han distinguido en mil diversas ocasiones en la defensa, no ya solo de los intereses morales y religiosos, si que tambien de los materiales y terrenos de nuestra patria amadísima, han levantado tambien en la ocasion presente su voz paternal, alentando a nuestro valeroso ejército, sosteniendo la causa de España, haciendo notar el carácter eminentemente religioso de la lucha actual y aleccionando a los poderes públicos, a los soldados y al pueblo acerca de la nocion que las sociedades cristianas deben tener de la guerra, y cómo no es dable al hombre, por convencido que se halle de su fuerza, no poner su principal esperanza en Aquel que no en balde se llama «Dios de los ejércitos.»

Entre los diversos escritos que en este sentido hemos visto en estos días, reproducimos los siguientes párrafos de los

que a sus fieles han dirigido los ilustrísimos señores Obispos de Tarazona y Salamanca.

Dice el primero de ellos:

«Justamente alarmados los españoles todos, sin excepcion alguna, con motivo del conflicto surgido entre nuestra Patria y las kábilas del Riff vecinas a nuestra plaza de Melilla, donde ya se ha vertido sangre de nuestros valientes y bizarros soldados al defender el honor de nuestra Patria y la dignidad de nuestro pabellon, ultrajados por aquellos infelices bárbaros, que intentan desconocer nuestros legítimos derechos a la posesion y fortificacion de nuestro territorio, no podemos menos, venerables hermanos y amados hijos, de levantar nuestra voz en demanda de generosos sacrificios, los que sean necesarios hasta el heroísmo, de intrepidez y valor, y sobre todo de fervientes oraciones al Dios de las batallas, porque segun se lee en el libro 1.º cap. 3.º de los Macabeos, «Fácil cosa es encerrar a muchos en las manos de pocos (ó el que pocos nuestros acaben con muchos de ellos); y no hay diferencia respecto de Dios del Cielo entre salvar con muchos ó con pocos. Porque no está el vencer en el número del ejército, sino que del Cielo viene la fortaleza. Ellos vienen a nosotros con multitud insolente y con orgullo, para destruirnos y para despojarnos. Mas nosotros pelearemos por nuestras vidas y por vuestras leyes. Y el mismo Señor los confundirá delante; por tanto, vosotros no los temais.» Así hablaba Judas Macabeo a su ejército, y confiado en el Señor, venció y derrotó a los más acérrimos enemigos del pueblo de Dios; y así hablamos tambien nosotros a vista de la lucha que habremos de sostener contra los moros.

No desconocéis, venerables hermanos y amados hijos, que los más encarnizados enemigos del nombre español y cristiano siempre han sido los secuaces de Mahoma, los moros del Riff, que recientemente han atacado nuestro territorio de Melilla y han sacrificado la vida de nuestros queridos soldados, y como fieras salvajes hanse inhumanamente cebado sobre sus cadáveres, mutilándolos y haciendo pedazos, causando a nuestra España y al mundo civilizado uno de esos agravios que encienden de santa ira nuestros pechos y enardecen tambien el ánimo.

«Y no vayáis a pensar que la casualidad ó la pericia de los caudillos es lo que principalmente alcanza las victorias. Hay una intervencion divina, mas ó menos visible, en el éxito de los combates. Alzando Moisés sus brazos, sostenidos por Aaron y Hur, triunfó Josué; y cuando los bajaba, Israel era derrotado. Por lo tanto, empleemos constantemente nuestras oraciones. El Señor dijo a Moisés que «si Israel observa sus preceptos, cinco perseguirán a ciento, y ciento a diez mil». Por consiguiente, obremos el bien; pues el mismo Dios dijo a Josué: «Nadie podrá resistiros durante los días de tu vida, pero guardate de apartarte de la ley, ni a la diestra ni a la siniestra, si has de entender todo lo que debes hacer». Ved, pues la intervencion divina siempre manifiesta en el curso de las victorias del pueblo de Dios, como por otra parte traía sobre él la derrota, la confusion y la muerte, cuando por el pecado le ofendía.»

El segundo de los mencionados Prelados, escribe entre otras cosas:

«No hay desgracia ni calamidad que venga a algun pueblo que no sea consentida por el Señor. Debemos venerar sus juicios sacratísimos; reconocernos ante

El merecedores de mas pruebas y castigos, y tratar de aplacar su enojo con nuestro arrepentimiento y la observancia del deber que nos impone el insulto de nuestros enemigos.

«¡Ah! como terminamos el siglo XIX!... ¡Cuan diferentes en religion y piedad de nuestros mayores! Cada código, cada ley que se ha ido predicando en España desde comienzos del siglo, ha sido para alejar a Dios de nosotros, abolir su culto y admitir así el desenfreno de los racionalistas como el bárbaro fanatismo de los musulmanes. Restos quedan todavia en España de la fe y el fuego de nuestros antepasados; resarza el fervor y la santidad de los presentes católicos la indiferencia del siglo actual, y vamos a postarnos ante los altares llorando nuestras ingratitudes, por si las oraciones de los justos suplen por la malicia de los pecadores, las manos alzadas de nuevos Moisés por todo el pueblo prevaricador.

«No hubieran abandonado antes nuestras tropas el solar patrio sin haberse ordenado rogativas públicas; pero ¿hemos de estar ociosos é insensibles, aguardando órdenes ó insinuaciones, corriendo ya la sangre de nuestros hermanos y batiéndose cada día, cuerpo a cuerpo con los infieles?»

El saludo militar a la cruz

Periódicos militares y paisanos están revueltos en una curiosa polémica, para ver si es ajustado a las leyes de la ordenanza saludar a la Cruz cuando es encontrada en las calles por militares vestidos de uniforme, pero que no hacen servicio, haciendo el saludo meramente militar; ó si tienen que quitarse el Kepis, descubriendo su cabeza, como hacen todos los nacidos que saben lo que representa a la Cruz en un pais cristiano.

No conocemos comentadores de la ordenanza militar que aclaren este artículo de ella; y antes de decir a qué opinion prestaríamos nuestro apoyo, hemos de confesar que la impresion hecha en nosotros por esa noticia ha sido grata; por que quien discute de qué modo ha de hacer una cosa, parece que quiere hacerla; mas aún, parece que desea hacerla del mejor modo. Así sin duda acontece en las filas de nuestros bravos oficiales, donde se sabe que la Cruz y la espada han sido, son y deben ser: la primera, reina, y la segunda, sierva: entre ellos, donde la nocion de jerarquía vive tan despierta, no debe estar dormida esta verdad. Y como una hija a su madre y una sierva a su reina, al demostrar afecto y reverencia, se exceden en modos de demostracion, aunque hubiese quien dijese que está más ajustado a la razon que preside a la ordenanza saludar solo al modo militar, nosotros diremos que está más de acuerdo con las leyes del corazon quitarse el Kepis, y las leyes del corazon han sido las que han movido siempre más a un buen soldado.

Cuando por odio a la Cruz, Reina de la espada española, un pueblo bárbaro se revuelve contra nuestra patria, y cuando nuestro pueblo, por defender a la Cruz, está pronto a dar su vida, ¿hemos de regatear al cariño a la Cruz? El cariño, el amor, no se mide: se siente; y si es legítimo, se dá y se multiplica en las manos que lo dan.

A. S.

(Del Estandarte Católico.)

Informacion política

Compás de espera

Va confirmandose la actitud en que suponiamos a nuestras tropas de Melilla. Ha sido tal la inercia del gobierno que a duras penas y despues de sangrientos descalabros ha podido reunir una fuerza de 6.000 hombres escasos, con la que no pueda emprender una seria campaña, limitándose a sostener la plaza y los fuertes, mientras no lleguen los nuevos contingentes que del último llamamiento se esperan.

Entre tanto los rifeños no cejan en su actitud, antes por el contrario es de temer que aprovechen este tiempo en hostilizar toda salida de nuestras tropas para abastecer a las del campo, en atrincherarse en nuevas posiciones y en hacer cada día mas difícil y peligrosa la obra de nuestro ejército.

Es verdad que la artillería y los cruceros les foguean lenta pero continuamente, estorbando sus trabajos y procurando evitar toda aproximacion de huestes armadas, pero este cañoneo que les molesta y contraria en sus planes, apenas sirve para contener su acometividad, cuando no para exhacerbarlos como ha acontecido recientemente en el ataque que han dirigido contra el Peñon de la Gomera.

Precisa, por tanto, que con la mayor urgencia se envíen numerosas fuerzas y poderosos medios de accion para poner a nuestras armas a cubierto de un descalabro que pudiera ser de tristísimas consecuencias, dada la escasa fuerza numérica de nuestras tropas en Marruecos.

¡Ojalá que la pasividad y lentitud del gobierno no nos hagan sentir un nuevo contratiempo y tan solo hayamos de lamentar que por falta de actividad y energia se prolongue la campaña de Melilla haciéndose cada vez más difícil y exigiendo mayores sacrificios de sangre y de dinero!

Otro aplauso

Aun cuando ya en nuestro número de ayer nos congratulábamos de las acertadas disposiciones del general Macias expulsando a los moros de la Aduana, arrojando de Melilla a los pérfidos hebreos y limpiando aquella plaza de la lepra de uno de los vicios más ruinosos, no nos creemos dispensados de felicitar nuevamente al ilustre general por sus oportunas medidas.

Los aduaneros, súbditos del sultan, compatriotas de los rifeños, con sus frecuentes entradas y salidas de la plaza, ofrecían un constante peligro a la seguridad de nuestros soldados, por las confianzas que pudieran llevar al campo enemigo. Los judios, enemigos constantes de España, explotadores del comercio berberisco, en constantes relaciones mercantiles con las kábilas, presentaban tambien el mismo peligro de espionaje que los moros. Y en cuanto a la inmundicia lepra a que antes hemos aludido, salta a la vista la oportunidad del acuerdo del general Macias, evitando a nuestros soldados un peligro que en el órden espiritual pudiera ser funestísimo y que, aun bajo el punto de vista militar, habria de acarrear el enervamiento, la pérdida de las fuerzas materiales, del valor moral, del espíritu de abnegacion y sacrificio y cuantas dotes personales se requieren en el soldado en todo tiempo y especialmente en el de campaña.

Tributamos pues un nuevo aplauso al prudentísimo general Macias que, inspirándose en un criterio justo, razonable